ANALISIS DEL SECTOR

SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
2022

CONTENIDO

1.1 PREAMBULO ECONOMICO A NIVEL INTERNACIONAL 2022 3

1.2 ASPECTOS ECONÓMICO A CONSIDERAR 5

1.2.1 Cambios en los Presupuestos 5

1.2.2 Cambios en las formas de adquisición 5

1.2.3 Cambios en los Ciclos de Producción 5

1.2.4 Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción 5

1.2.5 Los efectos de la fluctuación en los precios del producto final 6

1.2.6 Inflación y otros índices económicos 6

1.3 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 6

1.4 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR QUE AFECTA EL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN 7

1.5 PIB- PRODUCTO INTERNO BRUTO 8

1.5.1 COMPORTAMIENTO DEL PIB TRIMESTRAL 8

1.6 FINANZAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES 13

1.7 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE) 14

1.7.1 COMPORTAMIENTO ANUAL 14

1.8 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR 15

1.9 ASPECTOS JURÍDICOS 15

1.10 ASPECTOS TÉCNICOS 18

1.10.1 CADENA PRODUCTIVA 18

2 ANALISIS DE LA OFERTA 18

2.1 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS 18

2.2 CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS 19

2.3 ALGUNOS OFERENTES 19

3 DEMANDA 19

3.1 ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO 20

3.1.1 ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA 20

3.2 OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 20

3.3 MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN 20

3.4 PRECIOS ESPERADOS 20

3.4.1 Requerimiento de la Entidad 20

3.4.2 ANÁLISIS DEL PRECIO ESPERADO 21

3.4.3 PRECIO PROMEDIO POR MEDIA ARITMÉTICA 22

3.4.4 ESTIMACIÓN DEL PRECIO A TRAVÉS DE LA MEDIA ARITMÉTICA 22

3.4.5 EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA DE LOS DATOS RECOPILADOS 22

3.4.6 DATOS HISTORICOS DE CONSUMO 23

4 PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION 23

ANALISIS DEL SECTOR

SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.

1.1 PREAMBULO ECONOMICO A NIVEL INTERNACIONAL 2022

El más optimista es la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), que prevé un crecimiento de 5,5% en 2022, donde el consumo privado es el principal motor de la recuperación y también se verá un aporte importante de la inversión privada. El último informe que presentó la entidad, hace una semana, destaca que "el crecimiento seguirá siendo sólido, pero la mejora del mercado laboral se ralentizará[1]".

Para el próximo año, la Ocde estima que se relajará el ritmo actual de la recuperación, y que los niveles de empleo anteriores a la pandemia no se alcanzarán hasta mediados de 2023.

Otro organismo multilateral elevó también su apuesta para el próximo año recientemente, el Fondo Monetario Internacional (FMI), para el año 2022, el crecimiento será 3,8% según el FMI, una leve mejora frente al anterior pronóstico de 3,6% que tenía anteriormente.

En la actualidad la economía en el mundo percibe un desempeño estable, aunque desalentador, debido a que se destaca un crecimiento en las importantes economías, pero por otro lado podemos ver la otra cara de la moneda donde los mercados emergentes y economías en desarrollo han quedado tardos. Otra perspectiva del efecto de la pandemia en los países que presentan un crecimiento económico bajo, ha generado un efecto contra producente invalidando los beneficios que se habían obtenido en cuanto a la disminución de la pobreza, esto generando un aumento en la inseguridad alimentaria y otros problemas socioeconómicos.

La inflación muestra una marcada alza en Estados Unidos y en algunas economías de mercados emergentes. Las fisuras que generó la COVID-19 parecen más persistentes: se trata de divergencias a corto plazo que se prevé que dejarán huellas duraderas en el desempeño económico a mediano plazo y que obedecen más que nada al acceso a vacunas y al rápido despliegue de políticas de apoyo.

A medida que se levantaron las restricciones, la demanda se aceleró, pero la oferta no respondió con igual rapidez. Las materias primas también se han encarecido significativamente, en comparación con los niveles bajos del año pasado. Aunque se prevé que las presiones de precios se moderen en la mayoría de los países en 2022, las perspectivas de la inflación son sumamente inciertas. La inflación aumenta a pesar de que el empleo está por debajo de los niveles previos a la pandemia en muchas economías, lo cual plantea espinosas disyuntivas para las autoridades, sobre todo las de algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo.[2]

[1] https://www.portafolio.co/economia/finanzas/pronostico-de-la-economia-colombiana-para-2022-inflacion-pib-y-desempleo-559545

[2] PERSPECTIVAS Y POLÍTICAS MUNDIALES https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2021/10/12/world-economic-outlook-october-2021



Esta proyección se viene afectada por la rápida expansión del ómicron en aquellos países que disminuyeron sus restricciones sociales en el cuidado y protección frente a la pandemia, con ello se han unido otros virus que por sus condiciones y la vulnerabilidad de su población a fomentado que aparezca un cuarto pico e un inclusive quinto pico.

Aun que las acciones de los países por contener sus impactos no han sido los mejores, siempre se guarda la esperanza del crecimiento económico frente a las nuevas realidades sociales, políticas y ambientales que se redescubran para convertirla en oportunidad.

SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO, Y COPIADO

Gracias a la colaboración Gobierno Nacional, reflejada en programas como Talento Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el PTP (Programa de Transformación Productiva), el cual, además de otros 20 sectores, apoya al BPO y el trabajo de asociatividad que desde hace más de 15 años viene desarrollando la Asociación Colombiana de Contact Centers y BPO (ACDECC), Colombia es uno de los países mejor posicionados a nivel de América Latina en cuanto a ingresos generados por esta industria, y solo es superado por Brasil y México, según el índice de facilidad para hacer negocios o Doing Business que presenta el Banco Mundial.

Este sector es uno de los más cambiantes y dinámicos de la industria, dado el panorama mundial que apunta a la especialización y consolidación de unidades de negocio. Preocuparse por desarrollar aquello en lo que se es bueno y delegar o subcontratar las tareas que no son cruciales o no hacen parte de la esencia de la empresa es un planteamiento que siguen adoptando compañías grandes y chicas con gran éxito.

El outsourcing es una estrategia que busca agrupar distintas empresas de un sector especifico, cuya actividad esté relacionada, para que trabajen de forma cooperativa y logren así un beneficio mutuo. De esta manera se pretende potenciar las fortalezas naturales de la industria y aportar a su madurez y consolidación.

Colombia cuenta con empresas dedicadas al outsourcing de impresión, fotocopiado y scanner entre las que se menciona KM Soluciones S.A., Datecsa S.A, Save Colombia Company, Innova Publicación, Dispapeles, Carvajal, Solution Copy, y muchas más. A la hora de buscar estos servicios, se debe optar por empresas constituidas legalmente, para que también ofrezcan a su personal garantías de contratación, afiliaciones de Ley y pagos oportunos. Estos son temas que hacen parte de un servicio de vanguardia, que va más allá de lo domestico, y requiere tratamiento técnico y capacitación para que las labores sean bien hechas.

La búsqueda de eficiencia y optimización de tiempo y dinero lleva a la automatización de los procesos operativos en las compañías en las que es posible hacerlo. Encontrar el perfecto equilibrio entre máquinas y colaboradores será uno de los objetivos claves para las empresas del sector. El desarrollo de la robotización, en particular, agiliza el trabajo e incrementa la satisfacción laboral, pues libera a los empleados de actividades repetitivas con un enorme volumen de datos y les permite que se dediquen a lo que realmente aporta valor, como la atención y experiencia del cliente, una tarea que no puede realizar una máquina per se.

Beneficios del Outsourcing

El trabajo asociativo ha contribuido de manera importante en el crecimiento constante y la consolidación de la industria en el país, ya que, impulsa el desarrollo de los servicios que ofrece el sector a los mercados. Es un recurso muy valioso

que genera información clave para el análisis y orientación sectorial, oportunidades de negocio y promoción de asociados, participación en actividades académicas, acceso a capital humano y capacitaciones, todo esto en aras de una evolución conjunta.

Debido al alto nivel de competitividad que existe en el sector empresarial y a la constante evolución de los mercados, los líderes de las organizaciones se han visto en la necesidad de tercerizar algunos procesos que antes eran manejados de forma interna por la empresa.

1.2 ASPECTOS ECONÓMICO A CONSIDERAR

El análisis económico se centra en los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales.

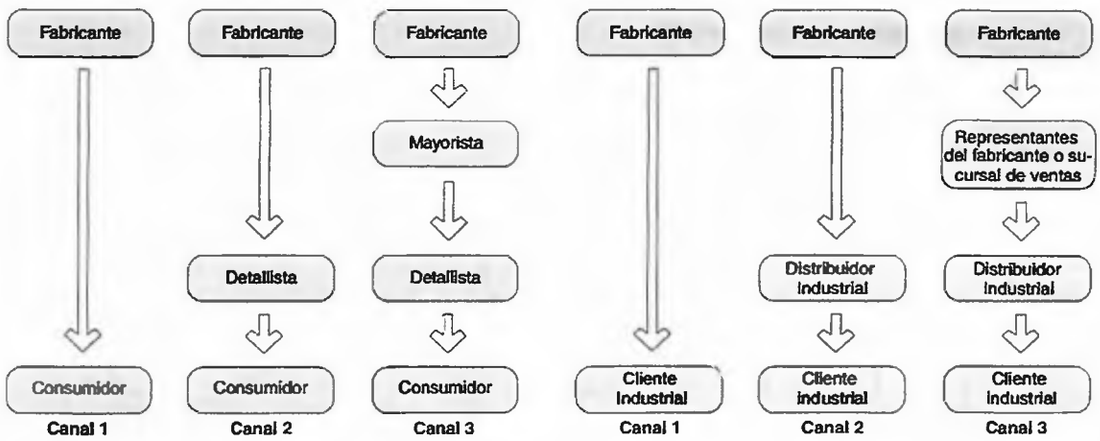
1.2.1 Cambios en los Presupuestos

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los Desastres Naturales, Las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

1.2.2 Cambios en las formas de adquisición

Las entidades territoriales pueden ajustar sus adquisiciones de acuerdo a factores como la disponibilidad de recursos, la priorización de elementos a adquirir y los cambios en los niveles de precios de adquisición de elementos.

Para el caso encontramos diferentes combinaciones en los canales de marketing, así:



A. Canales de marketing de consumo **B. Canales de marketing industriales**

En el primer nivel es la venta directa entre fabricante y consumidor es muy común en este sector, por lo que se pueden obtener mejores precios, en los siguientes niveles el precio va aumentando, reduciendo la capacidad del consumidor por acceder a él.

1.2.3 Cambios en los Ciclos de Producción

Para el presente proceso se aclara que son las modificaciones técnicas aquellas que representan cambios significativos en las etapas productivas relacionadas con la naturaleza del presente proyecto, en razón de lo cual el fundamento técnico que ampara el proyecto será los referentes técnicos diseñados para estos propósitos.

1.2.4 Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

Estas fluctuaciones se derivan de los procesos mismos de producción de las empresas la cuales están supeditadas a las variaciones en los costos para el suministro de pinturas, como se ilustra a continuación:
Comencemos por lo más elemental, la energía, fuente necesaria para la producción de productos químicos entre los que se encuentra sus componentes de pigmentos, disolventes y aglutinantes. Cuando los precios de la energía cambian, con ellos también lo hacen los **precios de las tintas**.

Los tipos de cambio de las divisas del mercado influyen igualmente en la variación del precio final, así como, por supuesto, los precios de las materias primas que lo componen.

1.2.5 Los efectos de la fluctuación en los precios del producto final

La fluctuación en el precio de las materias primas afecta a toda la industria, y en especial a pequeños y medianos empresarios, así como a productores y distribuidores.

El encarecimiento de las materias primas y la presión del cliente final provocan que las empresas productoras deban de realizar esfuerzos por ofrecer precios competitivos y que a la vez tengan en cuenta las variaciones constantes al alza de sus costes de producción.

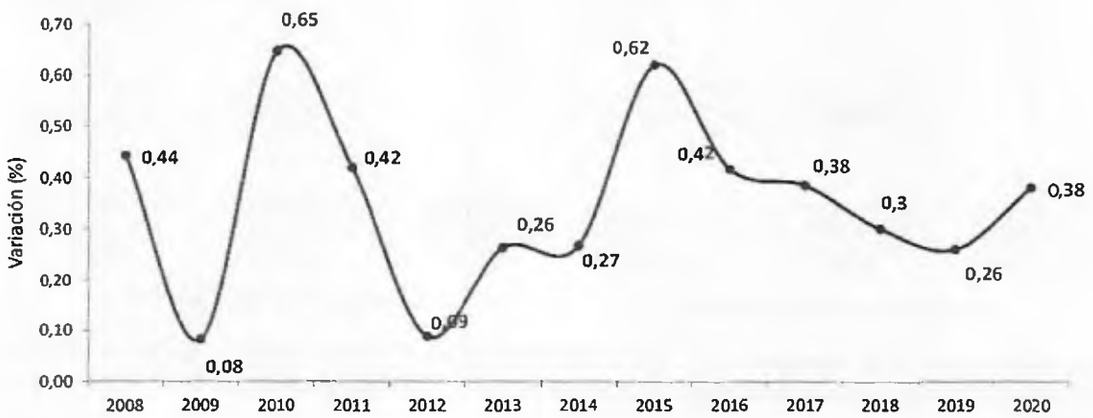
Aspecto fundamental para considerar ya que se afecta directamente los precios que permitirá satisfacer la necesidad de la Dirección de tránsito de Bucaramanga – DTB.

1.2.6 Inflación y otros índices económicos

Los presupuestos en general están influenciados directamente por los niveles de inflación, lo cual hace que, en términos reales, con la masa nominal de cada partida se puedan adquirir cantidades diversas de insumos. El comportamiento de la inflación en los últimos años ha tenido el siguiente comportamiento:

1.3 INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Variación mensual del IPC de los últimos trece años
Total nacional
Diciembre 2008 - 2020

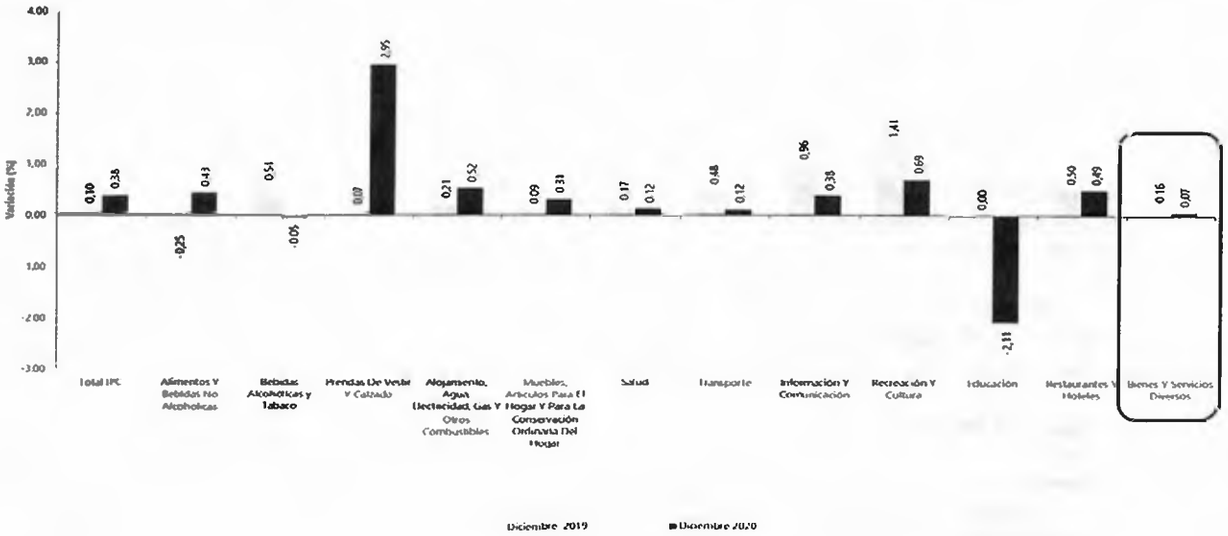


FUENTE: DANE[3]

Debido a que las variaciones anuales se calculan como la relación entre el numero índice del mes de referencia con el mismo mes del año anterior, durante el 2019 las variaciones anuales comparan índices con estructuras de agregación diferentes (ponderaciones), por tal razón es posible que se encontraran variaciones por fuera del rango de sus componentes.

[3] https://www.dane.gov.co/files/ses/ses_2021/Indicadores_Coyunturales_19_01_21.pdf

Variación mensual del IPC por divisiones de gasto
Total nacional
Diciembre (2019 – 2020)*



FUENTE DANE

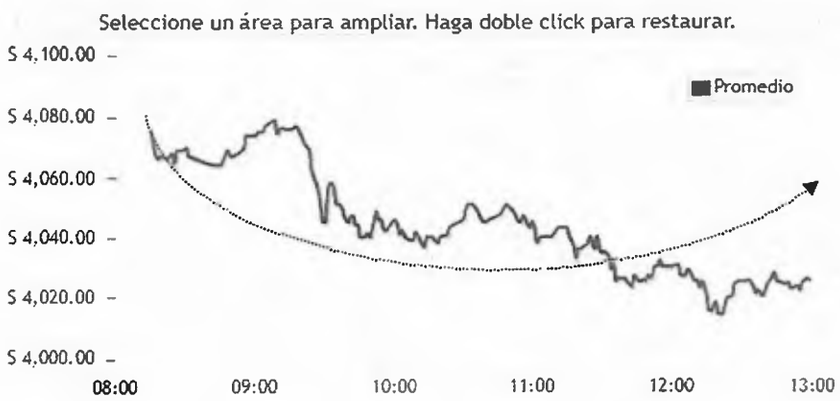
La Grafica, anterior podemos inferir que el IPC disminuyo en relación al mes de noviembre de 2020 frente al año anterior del mismo mes, con una diferencia 0.09, lo que permite indicar que los componentes que hacen parte del precio se mantuvieron estables y por el contrario se abarataron.

1.4 COMPORTAMIENTO DEL DÓLAR QUE AFECTA EL PRECIO DE LOS BIENES DE IMPORTACIÓN

A las 12:59 del Miércoles 5 de Enero de 2022

APERTURA	MAXIMO	MINIMO	ULTIMO	PROMEDIO
4,075.00	4,079.00	4,014.00	4,025.50 (12:59)	4,047.00

VOLUMEN [USD]	TRANSACCIONES	VOLATILIDAD SEMANA	VOLATILIDAD SESION
1,040,525,000	883	61.20 (1.54%)	65.00



MINUTO A MINUTO [ver más]

12:59	4,025.50
12:58	4,026.00
12:57	4,025.00
12:56	4,024.60
12:55	4,022.10
12:54	4,023.25
12:51	4,022.56
12:50	4,024.50
12:49	4,024.10
12:47	4,024.50
12:45	4,025.00

Fuente: https://dolar.wilkinsonpc.com.co/

Indudablemente afecta el precio de compra de los bienes de importación, la ventaja es que la oferta si posee existencia puede competir con precio frente a los que no siguen este importante indicador.

1.5 PIB- PRODUCTO INTERNO BRUTO

1.5.1 COMPORTAMIENTO DEL PIB TRIMESTRAL

Con información de los resultados del primer trimestre de 2020 publicado por el DANE, en dicho periodo el Producto Interno Bruto creció 1,1% respecto al mismo periodo de 2019. Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica del valor agregado son:

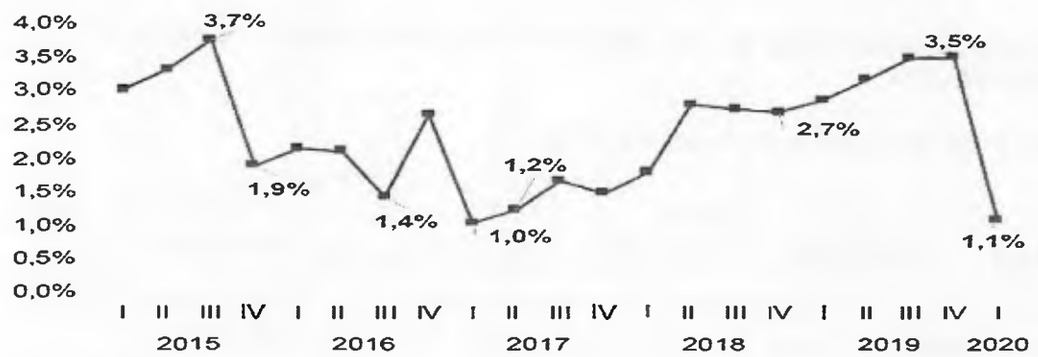
- Agricultura creció 6,8% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- **Administración pública y defensa creció 3,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).**
- Actividades inmobiliarias creció 2,6 % (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto registró una caída de 2,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción decrece 11,4%.
- Industrias manufactureras decrece 4,5%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación decrece 3,9%.

Asi mismo, el DANE señaló que este económico registrado entre enero y marzo de este año ubica a Colombia por encima de lo alcanzado por Estados Unidos (0,3%) México (-2,4%), Zona Euro (-3,3%), Australia (-2,4%) y Bélgica (- 2,8%), entre otros. En este sentido, la economía colombiana creció en enero 3,7%; en febrero, 4,6%, mientras que en marzo se presentó una caída de 4,9%.

Gráfica . Comportamiento del Producto Interno Bruto Trimestral - Variación anual (%)



Fuente: Dane

La desaceleración del primer trimestre de 2020 es la más alta registrada desde el primer trimestre de 2017 cuando la variación del PIB trimestral fue del 1%. Solo en marzo de 2020, la actividad económica cayó casi 5%, teniendo en cuenta que en el tercer mes del año comenzó el confinamiento nacional para mitigar la expansión de la pandemia, lo cual frenó gran parte de las actividades en el país.

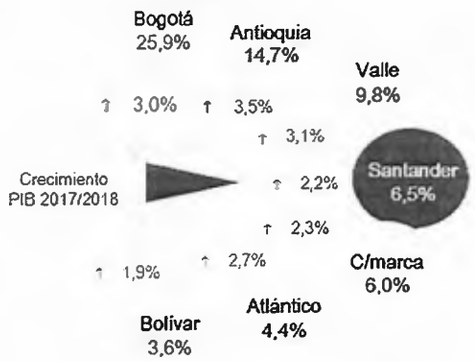
Período	PIB		Consumo final		Formación bruta de capital		Exportaciones		Importaciones (-)	
	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %	Miles de millones de pesos	Variación anual %
Información trimestral*										
2020-II (pr)	184,403	-16.0	163,956	-12.9	32,505	-34.2	24,587	-27.7	35,108	-31.3
2020-III (pr)	200,459	-9.5	176,004	-7.3	39,541	-20.2	25,047	-24.5	39,835	-22.8

Fuente: cuentas nacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). p: Provisional, pr: Preliminal

En el cuadro anterior, se observa que a nivel pais el Producto Intemo Bruto sigue disminuyendo en los trimestre II y III, en lo corrido del año 2020, para el año 2021, el Segundo Trimestre, esta situación empiece el ascenso del indicador con la entrada de la campaña de vacunación que promueve el gobiemo nacional en contra del COVID – 19.

También podemos analizar el PIB a nivel departamental, Según la división administrativa por provincias de Santander sin tener en cuenta a provincia de Yariguíes, las de mayor contribución fueron Soto y Vélez con el 81% y 7,3%, respectivamente. Siguieron en su orden Guanentá con 6,2%, Comunera con 3,5% y García Rovira con 2%. Uno de los mayores retos que tienen las nuevas compañías consiste en pasar el umbral de los tres primeros años de vida. De las empresas creadas en el 2015 la provincia que tuvo la proporción más alta de empresas activas al finalizar el 2018 fue García Rovira, con una tasa de supervivencia de 70,7%. Aunque el 99% de los emprendimientos se clasificaron en el tamaño de las micro, no se puede desconocer que estas también tienen la capacidad de generar un volumen importante de empleo en las diferentes regiones de Santander.

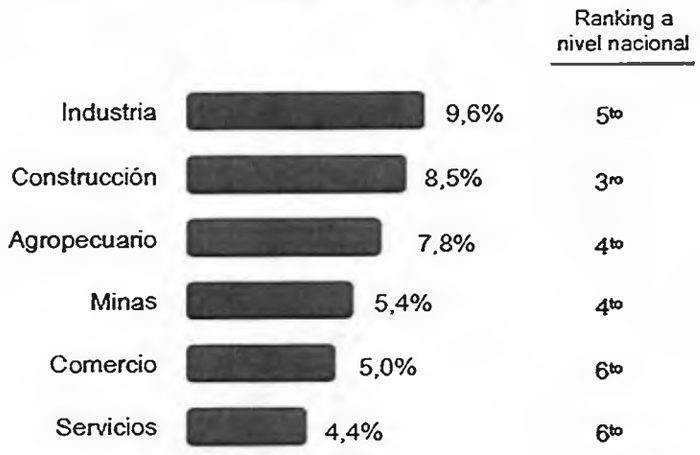
Ilustración 1. Participación en el PIB por Departamentos



FUENTE COMPITE 360

Por otra parte, las inversiones de mayor tamaño no sólo se ubicaron en la provincia de Soto con su capital Bucaramanga, sino también en la región de Guanentá con 3.600 millones de pesos, García Rovira con 1.400 millones y Comunera con 500 millones. Asimismo, estos capitales se localizaron en buena parte en el sector servicios en la provincia de Soto, comercio en Guanentá, transporte en la Comunera y comercio en García Rovira.

Ilustración 2. Participación de Santander en el sector nacional



FUENTE COMPITE 360

Cuadro 1. Producto Interno Bruto Por Departamentos

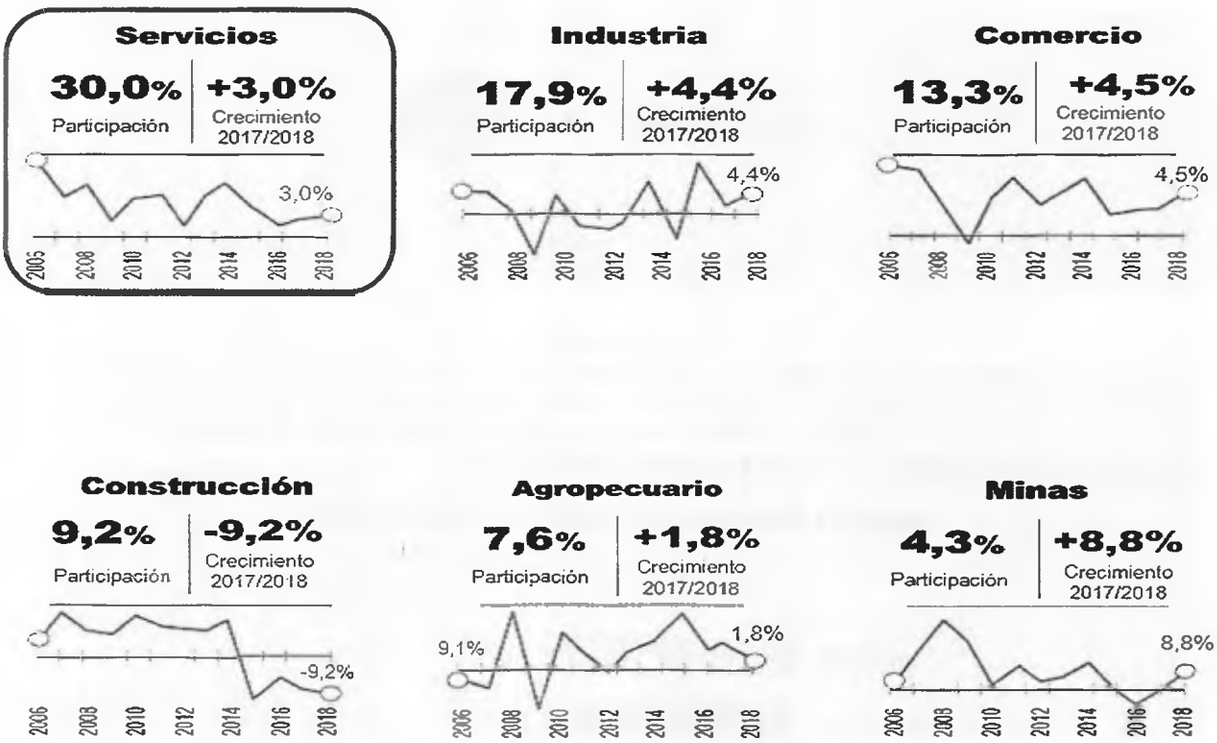
DEPARTAMENTOS		2015	2016	2017	2018	2019
1	BOGOTÁ	198.996	206.478	210.683	214.749	221.112
2	ANTIOQUIA	111.129	115.446	119.046	121.242	125.472
3	VALLE	75.901	78.074	80.022	81.429	83.915
4	**SANTANDER**	**52.135**	**51.999**	**53.175**	**53.970**	**55.155**
5	CUNDINAMARCA	46.230	48.055	49.601	50.488	51.645
6	ATLÁNTICO	33.772	35.716	36.347	36.667	37.650

DEPARTAMENTOS		2015	2016	2017	2018	2019
7	BOLÍVAR	27.793	28.105	29.285	30.223	30.794
8	META	29.878	30.712	28.904	29.072	29.897
9	BOYACÁ	20.986	22.165	22.341	22.525	23.127
10	TOLIMA	17.182	17.381	17.708	17.918	18.256
TOTAL PIB NACIONAL		781.589	804.692	821.489	832.590	853.981

FUENTE PROPIA

En el **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, se puede observar como Santander se mantiene en el cuarto puesto como el Departamento que contribuye al Producto interno bruto del País, por su Competitividad de sus sectores económicos que impulsan estos resultados, con tendencia a aumentar su participación en años venideros, convirtiéndolo en un departamento atractivo para la inversión nacional e internacional.

CLASIFICACION POR SECTORES PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR EN EL TOTAL DEL PIB DE SANTANDER



FUENTE COMPITE 360

Es indiscutible que Colombia y sus regiones han avanzado económicamente en el presente siglo. Las cifras entregadas por el DANE muestran que Santander multiplicó por 1,6 su volumen de PIB desde el 2005, resultado que ha ido de la mano de inversiones empresariales y mejoras en el grado de competitividad que contribuyeron con el incremento en la calidad de vida de sus habitantes. De hecho, el crecimiento promedio anual para estos últimos 14 años fue de 3,9%. Es primordial resaltar que después de la caída del PIB en el 2015, explicada en buena parte por el descenso en los precios petroleros, en el 2018 el aumento se situó en 2,3%, mientras en términos de participación en el PIB nacional el departamento alcanzó el 6,5%, valor que ha permanecido con pocas variaciones desde el 2005. El comercio y la industria recuperaron su dinámica y crecieron por encima del 4%, renglones que habían sido golpeados en periodos anteriores por una disminución en el consumo de los hogares y una menor actividad manufacturera en casi todas las líneas.

Finalmente, uno de los retos que tiene Santander es lograr crecimientos sostenidos en su PIB superiores al 4% durante los próximos años, y para ello debe seguir avanzando en frentes como infraestructura, pertinencia de la educación e innovación en la actividad empresarial, para que la producción local tenga mayor impacto en otros mercados.

Resumen de indicadores económicos en Colombia

Variable	Periodicidad	Unidades	Fecha último dato	Último dato disponible	Dato anterior	Un año atrás
PIB (precios constantes) 1/	Trimestral	Var. % anual	sep-21	12,93	17,00	-8,24
Índice de producción industrial (IPI) 2/	Mensual	Var. % anual	oct-21	10,06	15,48	-2,60
Tasa de desempleo	Mensual	%	oct-21	11,79	12,11	14,65
Inflación al consumidor (IPC) 3/	Mensual	Var. % anual	nov-21	5,26	4,58	1,49
TRM (viernes) 4/	Diaria	Pesos	dic-31-21	$ 3.981,16	$ 3.997,09	$ 3.432,50
Tasas de interés						
Tasa de intervención			dic-20-21*	3,00	2,50**	1,75
DTF 5/	Semanal		dic-31-21	3,22	3,21	1,90
Agregados monetarios* **						
Base monetaria	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	15,84	14,07	14,73
M3 6/	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	12,12	11,64	11,54
Cartera * **						
En moneda total	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	9,22	8,94	3,74
En moneda legal	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	9,18	8,90	4,50
En moneda extranjera 7/	Semanal	Var. % anual	dic-17-21	10,39	10,09	-13,46
Sector externo						
Cuenta corriente	Trimestral	US$ millones % PIB	sep-21	-5.119,73 -6,36	-4.296,49 -5,84	-2.088,47 -3,13
Deuda externa	Mensual	US$ millones % PIB	sep-21	165.561,39 52,47	165.493,12 52,45	147.732,83 54,34
Saldo de reservas internacionales netas 8\ (p)	Mensual	US$ millones	nov-21	58.532,09	58.792,00	57.244,55
Situación fiscal: superávit (+) o déficit (-)						
SPC 9/	Trimestral	% PIB	jun-21	-1,36	-1,10	-2,90
GNC	Trimestral	% PIB	jun-21	-1,80	-1,30	-2,80

* Fecha de entrada en vigencia de la modificación. ** Tasa definida el 29 de octubre de 2021 1/ Desde el primer trimestre de 2018 el DANE estableció cambios en la Metodología, un nuevo año base (Base 2015) de las Cuentas Nacionales, la información corresponde al PIB (precios constantes) son series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario. 2/ Corresponde al IPI total. EL DANE rediseñó la metodología de la Muestra Mensual Manufactura. La nueva base del Índice de Producción Industrial es promedio mensual del año 2018=100 Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial EMMET 3/ A partir del cálculo de inflación de enero de 2019 el DANE realizó cambios metodológicos en la medición del IPC tales como: cambio de base dic/2018=100, actualización de canasta y de ponderaciones. 4/ El dato de un año atrás corresponde al 01 de enero de 2021. El dato anterior corresponde al 24 de diciembre de 2021 5/ Se refiere a la fecha de cálculo. La vigencia de la tasa DTF es del Lunes siguiente a Domingo. 6/ Bonos = A partir de la semana del 9 de diciembre de 2016 se incluyen en toda la serie los bonos denominados en pesos emitidos en el exterior por Findeter en 2014. A partir de las estadísticas con corte a agosto 28 /2020 se excluyeron de los agregados monetarios los CDT y los bonos en poder del Banco de la República, y se reprocesaron las series desde marzo 27/2020 hasta la fecha

7/ Se excluyen las variaciones originadas por tipo de cambio

8/ A partir del 4 de junio de 2019 los recursos en dólares del Gobierno en el Banco de la República se registran en cuentas diferentes a las de las reservas internacionales, y a partir del 17 de diciembre de 2019, la totalidad de los recursos en moneda extranjera del Gobierno en el Banco de la República se contabilizan por fuera del balance del Banco, por tanto no hacen parte de las reservas internacionales. El Banco de la República aumentó las reservas internacionales mediante la compra directa de USD 2.000 millones al Gobiemo Nacional el 4 de mayo de 2020. https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/reservas-internacionales-del-banco-republica (p) provisiona

9/ SPC: Sector público consolidado. Comprende SPNF, balance cuasi fiscal del Banco de la República, balance de Fogafin y costos de reestructuración del sistema financiero

*** Las cifras de agregados monetarios y crediticios, se presentan de acuerdo con la información financiera recibida de los Establecimientos de Crédito. Estas entidades están registrando bajo NIIF a partir de enero de 2015. Se puede perder la compatibilidad frente a cifras anteriores, por cambios de metodología. Cifras Provisionales

TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA

El desempleo de Colombia en noviembre fue de 10,8%, lo que representó una caída de 2,5 puntos porcentuales (pps) frente al mismo mes de 2020 (13,3%).

Sin embargo, en el mismo mes de 2019 el desempleo nacional era de 9,3%, informó el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

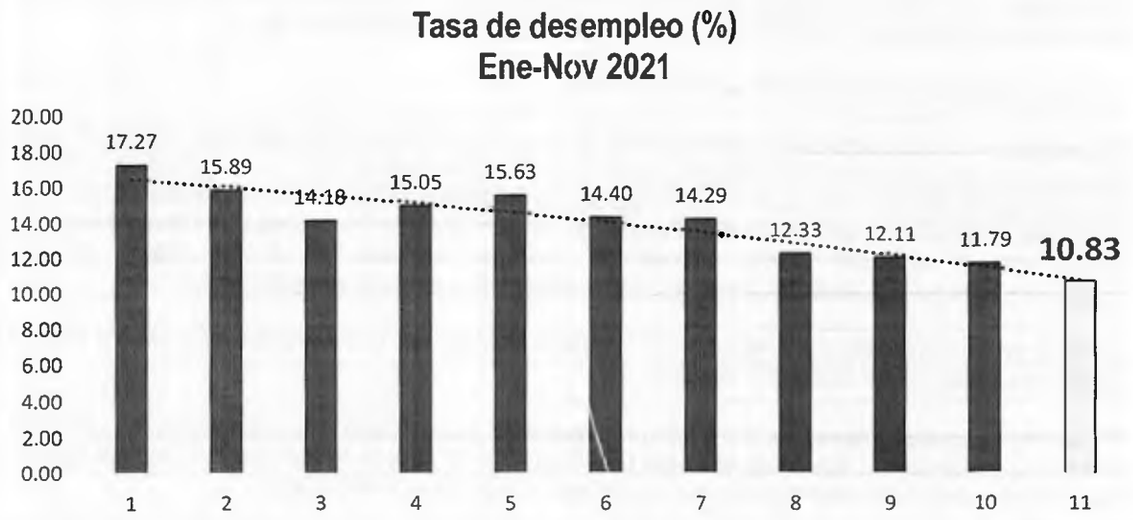
Período		Población total	Población en edad de trabajar		Población económicamente activa		Desocupados	
		Número de personas (miles)	Número de personas (miles)	% de la población en edad de trabajar	Número de personas (miles)	Tasa general de participación*	Número de personas (miles)	Tasa de desempleo**
		Indicadores mensuales						
2019	nov	49.105	39.542	80,5	25.206	63,7	2.332	9,3
	dic	49.148	39.584	80,5	25.159	63,6	2.398	9,5
2020	ene	49.191	39.626	80,6	24.761	62,5	3.216	13,0
	feb	49.234	39.668	80,6	25.051	63,2	3.045	12,2
	mar	49.277	39.709	80,6	23.500	59,2	2.969	12,6
	abr	49.320	39.751	80,6	20.607	51,8	4.083	19,8
	may	49.363	39.793	80,6	21.956	55,2	4.694	21,4
	jun	49.406	39.834	80,6	22.877	57,4	4.533	19,8
	jul	49.449	39.876	80,6	22.542	56,5	4.559	20,2
	ago	49.492	39.918	80,7	23.662	59,3	3.965	16,8
	sep	49.535	39.960	80,7	24.020	60,1	3.788	15,8
	oct	49.578	40.001	80,7	24.926	62,3	3.652	14,7
	nov	49.620	40.042	80,7	24.585	61,4	3.273	13,3
	dic	49.663	40.084	80,7	24.714	61,7	3.305	13,4
2021	ene	49.706	40.125	80,7	24.135	60,1	4.167	17,3
	feb	49.749	40.167	80,7	24.749	61,6	3.931	15,9
	mar	49.792	40.209	80,8	24.238	60,3	3.437	14,2
	abr	49.835	40.251	80,8	24.092	59,9	3.626	15,1
	may	49.878	40.293	80,8	24.260	60,2	3.792	15,6
	jun	49.922	40.335	80,8	24.099	59,7	3.471	14,4
	jul	49.965	40.377	80,8	24.387	60,4	3.485	14,3
	ago	50.009	40.419	80,8	24.744	61,2	3.051	12,3
	sep	50.053	40.462	80,8	24.722	61,1	2.993	12,1
	oct	50.096	40.504	80,9	25.085	61,9	2.957	11,8
	nov	50.140	40.547	80,9	24.502	60,4	2.653	10,8

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Encuesta Continua de Hogares. La Gran encuesta integrada de hogares (GEIH).

* Representa el porcentaje de las personas en edad de trabajar que participan en el mercado laboral.

** Representa el porcentaje de personas no ocupadas que pertenecen a la población económicamente activa.

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Encuesta Continua de Hogares, La Gran encuesta integrada de hogares (GEIH)[4].

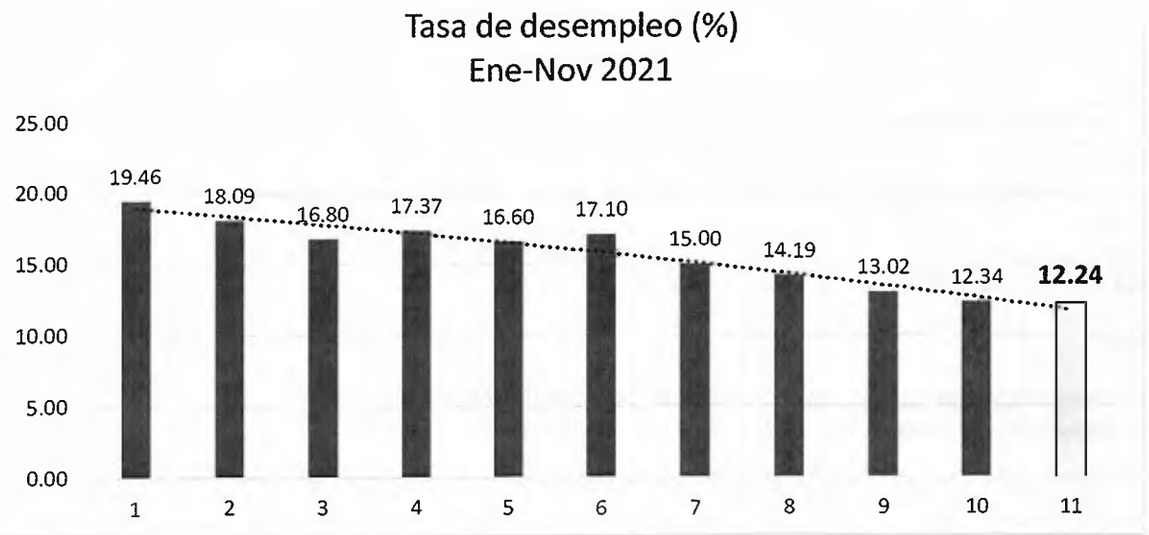
Fuente: datos tomados de la Encuesta nacional de hogares (ENH), etapas 67 a 104, Encuesta continua de hogares (ECH) y Gran encuesta integrada de hogares (GEIH). Encuestas suministradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (http://www.dane.gov.co).

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Notas aclaratorias:
• La tasa de ocupación se refiere a la relación porcentual entre la población ocupada y la población en edad de trabajar.
• La tasa de desempleo es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas y la población económicamente activa.
• Proyecciones calculadas en 2012: cifras calculadas con proyecciones de población basadas en el censo de 2005 actualizadas en enero de 2012.
Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 26/03/2020 16:11:43

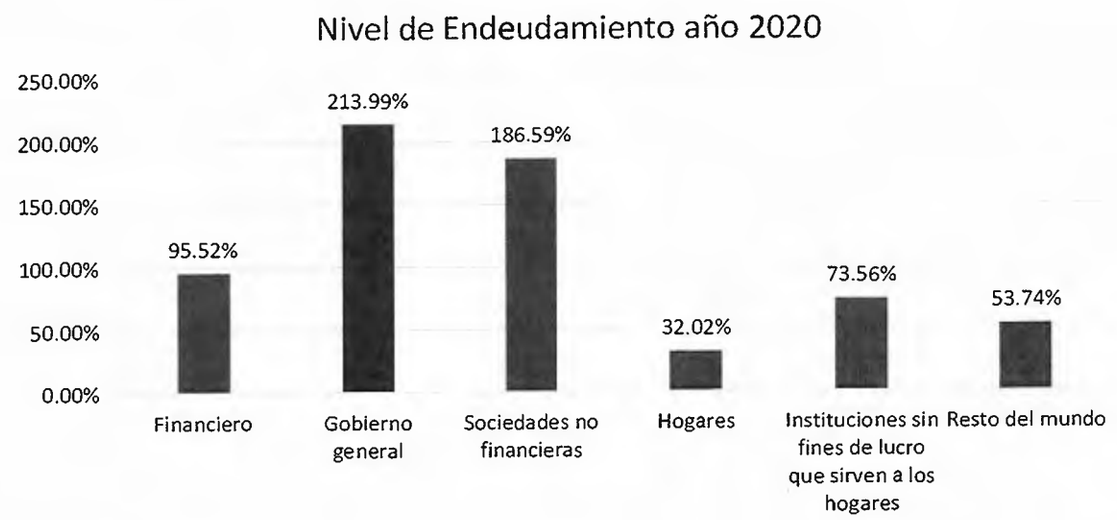
TASAS DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO - PORCENTAJE DE FUERZA DE TRABAJO

Trece ciudades con sus áreas metropolitanas periodicidad mensual



Se puede afirmar que el entorno que desenvuelve el mercado actual frente a las dinámicas de los macro indicadores, Santander mantiene un desempeño moderado el cual muestra que si alguna de las variables es afectadas esta genera un fuerza proveniente de los agentes económicos que interactúan en el sistema económico en búsqueda de su equilibrio, afectado el precio de los bienes.

1.6 FINANZAS PÚBLICAS Y OTRAS ENTIDADES



	Millones de pesos colombianos					
Tipo de cuenta	**Financiero**	**Gobierno general**	**Sociedades no financieras**	**Hogares**	**Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares**	**Resto del mundo**
Activo	2,161,965,297.34	525,293,464.94	1,087,504,621.62	1,220,484,743.69	13,620,037.32	1,319,228,133.33
Pasivo	2,065,062,440.63	1,124,076,019.77	2,029,166,663.95	390,798,447.86	10,018,250.55	708,974,475.47
Posición financiera neta	96,902,856.71	-598,782,554.83	-941,662,042.33	829,686,295.83	3,601,786.77	610,253,657.85
Endeudamiento	95.52%	213.99%	186.59%	32.02%	73.56%	53.74%

Fuente: sección de Cuentas Financieras del Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República con información proveniente de la Superintendencia Financiera, Superintendencia de Sociedades, Superintendencia General de Puertos, Superintendencia de Economía Solidaria, Superintendencia Nacional de Salud, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Subsidio Familiar, Contaduría General de la Nación, Banco de la República y directamente de algunas de las entidades.

Notas:

La posición financiera neta es el balance o resultado de la cuenta financiera, el cual corresponde a la diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y la emisión de pasivos financieros (activo total - pasivo total).

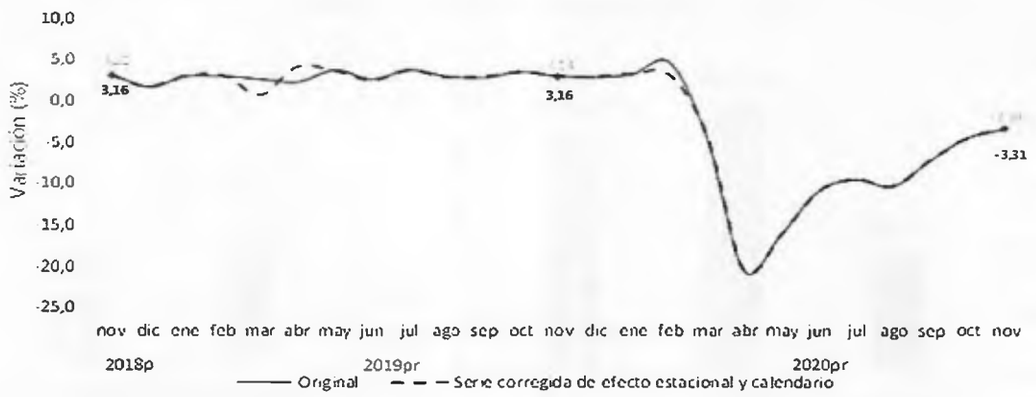
Los saldos para 2015 se presentan a valor de mercado, incorporándose nuevos agentes y operaciones financieras como parte del proceso de armonización metodológica de las Cuentas Financieras con el Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

A los usuarios les informamos que las series de los saldos de Cuentas Financieras son de carácter provisional.

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 06/01/2022 09:20:43

1.7 INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA (ISE)

Gráfico 1. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Serie original y serie corregida de efecto estacional y calendario
2018p - 2020pr (noviembre)

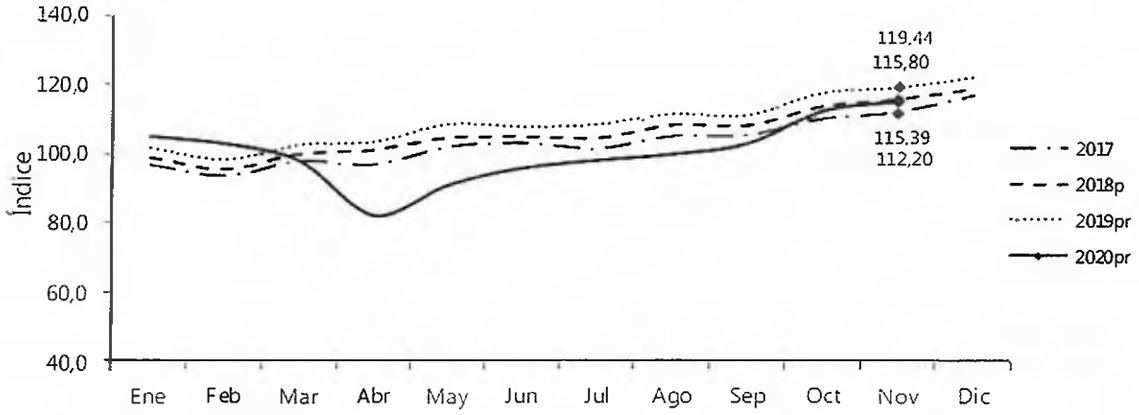


Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Prpreliminar
Pprovisional

1.7.1 COMPORTAMIENTO ANUAL

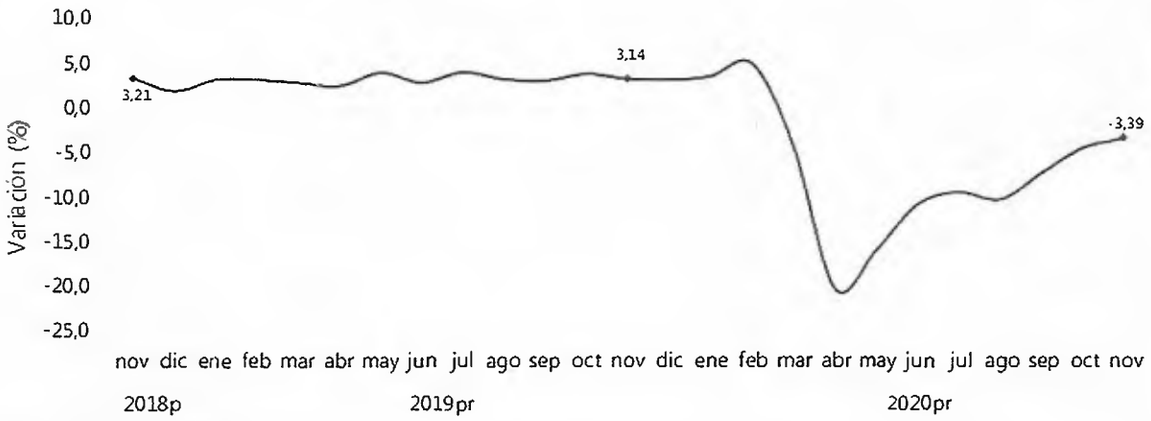
Para el mes de noviembre de 2020 el ISE en su serie original, se ubicó en 115,39, lo que representó un decrecimiento de 3,39% respecto al mes de noviembre de 2019 (119,44).

- **Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (Base 2015) Serie original 2017 - 2020pr (noviembre)**



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[P]provisional

- **Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) Serie original 2018p - 2020pr (noviembre)**



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[P]provisional

1.8 AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

- **El CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRÁFICOS – CDR** es una entidad privada que agrupa autores, editores y titulares de derecho de autor, teniendo por finalidad recaudar, administrar y distribuir las remuneraciones provenientes de la reproducción del repertorio editorial de sus asociados autores y editores, ya sea a través de sistemas tradicionales como la fotocopiadora o de medios electrónicos.

 Para realizar tal labor, **CDR está constituido como Sociedad de Gestión Colectiva**, creada de acuerdo con las leyes de derechos de autor, autorizada y vigilada por la Dirección Nacional de Derecho de Autor, entidad adscrita al Ministerio del Interior.

1.9 ASPECTOS JURÍDICOS

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, es un establecimiento público del orden municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargado de velar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro de su territorio, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y ejercer las funciones de conformidad

con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asigne la ley, los decretos reglamentarios, las ordenanzas, y los acuerdos municipales.

El Artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece que las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas residentes en el país, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.
En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 24 de la Carta Política, todo colombiano tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, pero está sujeto a la intervención y reglamentación de las autoridades para garantía de la seguridad y la comodidad de los habitantes, especialmente de los peatones y las personas con discapacidad, para la preservación de un ambiente sano y la protección del uso común del espacio público.
De conformidad con el artículo 7 de la Ley 769 de 2002, "Las autoridades de tránsito velarán por la seguridad de las personas y las cosas en la vía pública y privadas abiertas al público. Sus funciones serán de carácter regulatorio y sancionatorio y sus acciones deben ser orientadas a la prevención y la asistencia técnica y humana a los usuarios de las vías".

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga fue creada para organizar, ordenar y controlar todo lo relacionado con el tránsito dentro del territorio de su jurisdicción y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia. Es asi como se observa que el objeto de la entidad se enmarca en los servicios públicos de seguridad o protección que el Estado debe brindar a todos los ciudadanos y habitantes del territorio, permitiendo a través de esta entidad descentralizada el orden público y la convivencia ciudadana como producto de su gestión.

La Dirección de Transito de Bucaramanga es respetuosa de los distintos principios que rigen la Administración Pública conforme a los expresado en distintos pronunciamientos jurisprudenciales y en especial al Consejo de Estado quien mediante Radicación número: 25000-23-26-000-1995-00867-01(17767) "El principio de economía pretende que la actividad contractual "no sea el resultado de la improvisación y el desorden, sino que obedezca a una verdadera planeación para satisfacer necesidades de la comunidad" (...). Este principio exige al administrador público el cumplimiento de "procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable (...)". En efecto, el artículo 25 de la Ley 80 de 1993 especifica que dichos requisitos deben cumplirse con anterioridad a la apertura de los procesos licitatorios o invitaciones a proponer, y en todo caso, nunca después de la suscripción de los contratos. (...) El principio de responsabilidad, impone al servidor público la rigurosa vigilancia de la ejecución del contrato, incluida la etapa precontractual, por cuanto atribuye la obligación de realizar evaluaciones objetivas sobre las propuestas presentadas, de acuerdo con los pliegos de condiciones efectuados con anterioridad. El principio de responsabilidad se encuentra el principio de selección objetiva en virtud del cual "la oferta que sea seleccionada deberá ser aquella que haya obtenido la más alta calificación como resultado de ponderar los factores o criterios de selección establecidos en los documentos de la licitación, concurso o contratación directa" (...) También se impone a la administración la obligación de actuar de buena fe en la elaboración de los estudios que sustentan la necesidad de la contratación, por cuanto éstos salvan de la improvisación, la ejecución misma del objeto contractual. El principio de buena fe se encuentra estrechamente relacionado con el principio de planeación que, como pilar de la actividad negocial, exige que la decisión de contratar responda a necesidades identificadas, estudiadas, evaluadas, planeadas y presupuestadas previamente a la contratación por parte de la administración. Para lograrlo, se debe velar igualmente por el cumplimiento del principio de publicidad en virtud del cual se debe poner a disposición de los administrados, las actuaciones de la administración, con el objetivo de garantizar su transparencia y permitir la participación de quienes se encuentren interesados. Finalmente, la efectividad del principio de igualdad "depende de un trato igualitario a todos los oferentes tanto en la exigencia de los requisitos previstos en el pliego de condiciones, como en la calificación de sus ofertas y, por supuesto, en la selección de aquella que resulte más favorable para los intereses de la administración".

Por lo antes expuesto, la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para desarrollar su objeto, requiere equipos con tecnología de punta para el servicio permanente de impresión, copiado y escáner, el mantenimiento preventivo, correctivo con el cambio de los repuestos y demás suministros para el adecuado funcionamiento de las máquinas, suministro de tintas, tonners y mano de obra, que permita mejorar la productividad y disminuir sustancialmente los costos operativos (inversión inicial del proyecto en compra de impresoras aproximadamente de $90.000.000 más insumos mensuales y mano de obra como soporte por un año $80.000.000 más mantenimiento preventivo y repuestos seria $30.000.000 anualmente), que implica el ahorro en equipos de impresión, papel, el costo de copiado, la compra de tintas o cartuchos de impresión, el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de impresión, escáner y copiado más los costos de la nómina asignada para gestionar estos recursos.

La Entidad se permite indicar, que adelantó el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa bajo la referencia S-008-2021 cuyo objeto fue SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, el cual la subasta inicial fue declarado desierto mediante Resolución 286 del 12 de agosto del 2021.

Por ende ante la necesidad del servicio y la función administrativa, para la cual el deber de dar celeridad a la respectiva contratación para suplir la necesidad prioritaria que requiere la Entidad, se adelantó el proceso MC-DTB-2021-022 cuyo

objeto fue SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, el cual se encuentra en la etapa de finalización.

Por lo tanto, la Entidad requiere adelantar el presente proceso conforme a La Ley 80 de 1993 del estatuto contractual del Estado, iluminado por los principios de:

1) Transparencia.
2) Economía.
3) Responsabilidad.
4) Buena fe (artículo 83 de la Constitución).
5) Principios que rigen la función administrativa, que son igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad (artículo 209, inciso primero, de la Constitución).

Desde el artículo 209 de la Constitución Política se hace una apuesta fuerte por la positivización y la aplicación de los principios de eficacia, de economía y de celeridad, así:

Artículo 209.- La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La Administración Pública, en todos sus órdenes tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley. El logro del fin propuesto es lo que siempre debe orientar el desarrollo del procedimiento; fin que está vinculado tanto al interés general, como al interés de la Administración y al del administrado. El objetivo del procedimiento administrativo, en definitiva, es la satisfacción de esos fines en el menor tiempo y con el menor costo posible.

Por su parte, el principio la economía va a conjugar todos estos aspectos: un adecuado uso de los recursos y la rapidez en los procesos para lograr los fines propuestos, que en el caso de la contratación administrativa tienen que ver con la ejecución del contrato y la satisfacción del interés general.

El servicio de impresión, copiado y escáner (multifuncional) se requiere para el normal funcionamiento de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga con relación al envío de documentación escaneada a los usuarios solicitantes y a los entes de control, el cual debe ser permanente, continuo y suficiente de manera que atienda la demanda de la entidad, y así asegurar el normal funcionamiento de las dependencias de la Entidad.

Al respecto el Consejo de Estado mediante providencia 5000-23-26-000-1996-03282-01, el presente proceso se requiere adelantar a fin de prevenir en cuanto a la falla en servicio se expresado en la jurisprudencia anotada de la siguiente manera:

"Ahora bien, la falla del servicio o la falta en la prestación del mismo se configura por retardo, por irregularidad, por ineficiencia, por omisión o por ausencia del mismo. El retardo se da cuando la Administración actúa tardíamente ante la ciudadanía en prestar el servicio; la irregularidad, por su parte, se configura cuando se presta el servicio en forma diferente a como debe hacerse en condiciones normales, contrariando las normas, reglamentos u órdenes que lo regulan y la ineficiencia se da cuando la Administración presta el servicio, pero no con diligencia y eficacia, como es su deber legal. Y obviamente se da la omisión o ausencia del mismo cuando la Administración, teniendo el deber legal de prestar el servicio, no actúa, no lo presta y queda desamparada la ciudadanía".

Así las cosas, en virtud de la función administrativa y los principios reguladores y jurisprudenciales esbozados anteriormente, la Entidad requiere prioritariamente la prestación del servicio para el normal funcionamiento entre la administración y el administrado y/o usuarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

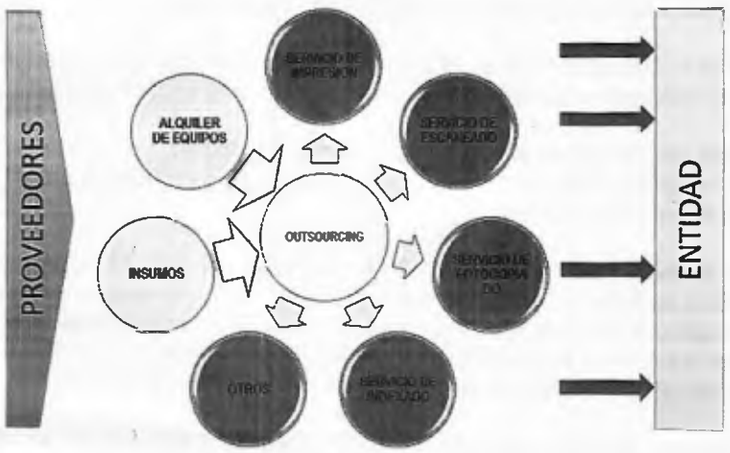
Ley 1915 de 2018, Ley 1493 de 2011, Decreto 1070 de 2008, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Circular conjunta 1993, Ley 98 de 1993 (Ley del Libro) Colombia ha venido regulando y estableciendo una serie de directrices y postulados con respecto al tema de fotocopiado – reprografía, con el ánimo de que los autores reciban una participación sobre las fotocopias y reproducciones realizadas sobre sus obras. De conformidad con lo anterior, todos los usuarios de los servicios de reproducción mecánica o reprográfica a través de copiado u otra forma de reproducción, deberán observar las disposiciones relativas a los derechos de remuneración o canon compensatorio por copia privada.

Así mismo, todos aquellos particulares que ofrezcan servicios de reproducción reprográfica de material protegido por Propiedad Intelectual, deberán obtener las licencias de derechos reprográficos otorgadas por los titulares y/o las respectivas sociedades de gestión colectiva de derechos de autor previstas en la legislación vigente. Los establecimientos

abiertos al público que ofrezcan servicios de copiado y reproducción que no cuenten con dicha licencia están obrando por fuera de las disposiciones legales vigentes. Por último, el tema de las licencias de derechos reprográficos para cubrir el entorno digital, no ha sido reglado en su integridad, y merece especial consideración, pues es un tema por explorar que deberá desarrollarse en conjunto con los diferentes actores involucrados: autores o titulares de los derechos de autor, editores, usuarios, estudiantes, instituciones de educación, autoridad gubernamental, y la Sociedad de Gestión Colectiva correspondiente. Por estar clasificados como aparatos eléctricos y electrónicos deben tener en cuenta los lineamientos técnicos de manejo de residuos del ministerio de Ambiente.

1.10 ASPECTOS TÉCNICOS

1.10.1 CADENA PRODUCTIVA



Fuente: DTB

ALGUNAS NORMAS TECNICAS APLICABLES

- LEY 594 DE 2000 (Julio 14) Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
- Aplicación de la Guía Técnica Colombiana – GTC – 24 - Guía Ambiental Residuos Sólidos: Guía para la separación en la fuente y la recolección selectiva.
- Observancia y Cumplimiento del Título VI - "Para la Protección del Espacio Público" del Acuerdo 79 de 2003 – Código de Policía para Bogotá.
- Política ambiental para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Peligrosos expedida por el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial.
- Observancia y cumplimiento a la Resolución 1402 De 2006 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ambiente y Desarrollo Territorial.
- REGISTRO DE GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS: El proponente deberá aportar la resolución del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos vigente al momento de presentación de la oferta y durante toda la ejecución del contrato, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente o autoridad que haga sus veces, de conformidad con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005.
- Demas normas definidas por el sistema de gestión de la calidad, seguridad en el trabajo y ambientales de la Dirección de Transito de Bucaramanga.

2 ANALISIS DE LA OFERTA

2.1 TAMAÑO DE LAS EMPRESAS

Para la consulta de los precios esperados es necesario conocer el tamaño de la empresa, para construir una imagen de los proveedores que suministran la información:

- **Una microempresa:** Una microempresa es un negocio que tiene un máximo aproximado de diez trabajadores en planta. Se trata de un micronegocio que puede ser administrado por un único profesional. Pese a que su nivel de facturación sea menor que el de otro tipo de negocios, conviene puntualizar que este tipo de proyectos tienen una gran influencia en la economía social al ser un medio de vida para los profesionales. Además, se trata de un tipo de negocio que puede tener potencial, es decir, una evolución de menos a más.

- **Las pequeñas empresas:** Las pequeñas empresas tienen un personal en plantilla de entre 11 y 49 trabajadores. Este tipo de negocio suele tener una tendencia de crecimiento más destacada que la de la microempresa. Además, en su estructura organizacional también cuenta con una división del trabajo. En muchos casos, las pequeñas empresas son negocios familiares.

- **Medianas empresas**: En la clasificación de tipos de negocios en función del tamaño también encontramos los negocios medianos. Que ofrecen una mayor oferta de empleo al poder contratar entre 50 y 250 profesionales. Se trata de un tipo de empresa que tiene una mayor estructura a partir de departamentos diferenciados. Tanto las pequeñas como las medianas empresas tienen mucha fuerza en la economía.

- **Grandes empresas**: El número de personal en plantilla en las grandes empresas supera los 250 profesionales. Algunas empresas se desarrollan como multinacionales que tienen sede en distintos países del mundo.

Son todas aquellas empresas dedicadas a la comercialización de periféricos y equipos de comunicación integradas por personas naturales con registro mercantil, micro pequeño, mediana y grandes empresas que se encuentren clasificadas en el CIIU.

2.2 CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- **8219** Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
- **7730** Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
- **1811** Actividades de impresión
- **4741** Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
- **4659** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
- **3312** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

2.3 ALGUNOS OFERENTES

Se toma como oferta de referencia las siguientes empresas:

Razón social de la sociedad
ABC SERVITECNIC LTDA
SYRTECT SAS
UNICONTACTO

Fuente: Oficina Asesora de Sistemas

3 DEMANDA

Nombre	Dirección	Teléfono	Municipio
DIR TTOyTTE BUCARAMANGA	KM. 4 VIA A GIRON - BUCARAMANGA	6378415	BUCARAMANGA - SANTANDER
DIR TTOyTTE FLORIDABLANCA	CALLE 9 NO. 8-14	6497871	FLORIDABLANCA - SANTANDER
INS MCPAL TTOyTTE SAN VICENTE CHUCURI	CALLE 15 NO 21 - 34. CENTRO DE ABASTOS	6254306	SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER
INSP MCPAL TTOyTTE BARBOSA/STDER	CARRERA 9 CON CALLE 6 ESQUINA	7482040	BARBOSA - SANTANDER
INSP MCPAL TTOyTTE SAN GIL	CALLE 12 NO. 9-51 FRENTE AL PARQUE PRINCIPAL	7243400	SAN GIL - SANTANDER
INSP TTOyTTE BARRANCABERMEJA	CARRERA 2 NO.50-25 SECTOR COMERCIAL	6214599	BARRANCABERMEJA - SANTANDER
INST TTOyTTE CHARALA	CARRERA 17 NO 24-11. ALCALDIA MUNICIPAL - PISO 2	7258372	CHARALA - SANTANDER
STARIA TTO Y MOVILIDAD DEL MCPIO DE LEBRIJA	CLL 11 8 59	6567100	LEBRIJA - SANTANDER
STRIA MCPAL TTOyTTE GIRON	CALLE 58 4-71 URBA. VEGAS VILLAMIZAR A 300 MTS DE CENFER EJE VIAL GIRON	6917272	GIRON - SANTANDER
STRIA TTOyMOV PIEDECUESTA/SANTANDER	AUTOPISTA BUCARAMANGA PIEDECUESTA FRENTE AL ICP	6563146	PIEDECUESTA - SANTANDER
STRIA TTOyTTE MCPAL DE OIBA	CALLE 10 N 6-36	7173285	OIBA - SANTANDER
STRIA TTOyTTE MCPAL EL SOCORRO	CARRERA 15 NO. 15-18	7272579	SOCORRO - SANTANDER
STRIA TTOyTTE MCPAL MALAGA	CALLE 12 NO. 8-51	6615339	MALAGA - SANTANDER
STRIA TTOyTTE VELEZ	CALLE 9 NO. 1 - 87	7564990	VELEZ - SANTANDER

Fuente: Runt 2021

3.1 ADQUISICIONES DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO

Las entidades del estado han requerido de los servicios para el cual han realizado los siguientes procesos de selección:

3.1.1 ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Cuantía
S-001-2020	Subasta	Celebrado	SANTANDER - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEADO Y COPIADO A TRAVES DE IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES Y ESCANER CAMA PLANA CON ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMETOS (ADF) PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	$120.000.000,00
S-001-19	Subasta	Liquidado	SANTANDER - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO A TRAVES DE IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES Y ESCANER CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF), PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA.	$120.000.000,00
S-001-18	Subasta	Liquidado	SANTANDER - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	SERVICIO DE IMPRESION, ESCANEADO Y COPIADO A TRAVES DE IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	$60.000.000,00
S-001-17	Subasta	Liquidado	SANTANDER - DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA	CONTRATAR SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO A TRAVES DE IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONALES, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA ¿.	$90.000.000,00

Fuente: Secop I

3.2 OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

En virtud de lo establecido el articulo numeral 2° del artículo 2.2.1.2.5.1 del decreto 1082 de 2015, el bien y/o a contratar está identificado de acuerdo con algunos de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma:

Producto	Nombre del Producto
43212105	Impresoras laser
43212110	Impresoras de múltiples funciones
44101503	Maquinas multifuncionales
43211711	Escáneres

3.3 MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Tras analizar las características del servicio, la cuantía a contratar, la disponibilidad la oferta, se observa que la modalidad de contratación más adecuada es por Mínima Cuantía.

3.4 PRECIOS ESPERADOS

3.4.1 Requerimiento de la Entidad

Según la necesidad identificada[5], servirá de insumo para la toma de decisiones a la hora de establecer rangos de precios esperados para adquisición:

DEPENDENCIA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	DETALLES	TRABAJO
Dirección	1	Multifuncional – ADF – Color	Pesado
Matriculas	2	Multifuncional – ADF	1 Pesado 1 Mediano
Actualizaciones RUNT	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Archivo de Registro Automotor	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Atención al Usuario	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Cursos Infractores	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Cursos Alcaldia	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Digitación	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Inspecciones	7	Multifuncional – ADF	Mediano
Ejecuciones Fiscales	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Financiera	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Contabilidad	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Tesoreria	1	Multifuncional – ADF	Mediano
CDA	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Contratación	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Archivo General	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Talento Humano	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Subdirección Técnica	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Control Vial	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Planeamiento Vial	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Oficina Asesora Jurídica	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Oficina Juridica	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Planeación	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Control Interno Disciplinario	1	Multifuncional – ADF	Mediano
Control Interno y Gestión	1	Multifuncional – ADF	Mediano
TOTALES	**32**		

DEPENDENCIA	ESCANER	DETALLES	TRABAJO
Financiera	1	Escáner	Pesado
Digitación	1	Escáner	Pesado
Correspondencia	1	Escáner	Pesado
Secretaria General	1	Escáner	Pesado
TOTALES	4		

VEASE FICHAS TECNICAS Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS

Véase necesidad definida en el estudio y documentos previos[6]

3.4.2 ANÁLISIS DEL PRECIO ESPERADO

Cuadro 2. Precios esperados en el mercado

Descripción	ABC SERVITECNIC LTDA	SYRTECT SAS	UNICONTACTO
Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo	$ 126.05	$ 117.65	$ 55.00
Impresión y Fotocopiado color a todo costo	$ 327.73	$ 495.80	$ 500.00
Documento escaneado a todo costo	$ 46.22	$ 54.62	$ 18.00

Fuente: Cotizaciones

[5] Fuente: ANTONIO JOSE RODRIGUEZ LINARES | @anjoroli - Jefe Oficina Asesora Sistemas
[6] Fuente: ANTONIO JOSE RODRIGUEZ LINARES | @anjoroli - Jefe Oficina Asesora Sistemas

Los valores aquí expresados no poseen IVA, para mantener la uniformidad de los precios esperados.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga obtuvo tres (3) cotizaciones las cuales fueron recibidas bajo el principio de la buena fe. Véase **Anexo B. Cotizaciones**

No se tendrá en cuenta para este análisis la cotización realizada por GLOBALTEK, por considerarse que puede contribuir a sobrecostos, en el proceso de planificación para la construcción del presupuesto.

Si bien el cambio del año afectaría significativamente los precios aquí enunciados, estos efectos se verán reflejados para procesos de contratación que se adelantes mayores a tres meses de su cotización.

Estas cotizaciones incluyen las deducciones y contribuciones aplicables por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

3.4.3 PRECIO PROMEDIO POR MEDIA ARITMÉTICA

Tras analizar la disponibilidad de la información tanto la histórica, y del mercado se procedió por optar el método de precio promedio del mercado por media aritmética, junto con el uso de límite inferior y superior por cada artículo con el fin de conocer la amplitud de su variabilidad de los datos y la confiabilidad de estos. La simplicidad del método proporciona una mayor confianza en los datos y se ajusta a las características del proyecto.

Nota: Cabe aclarar que la confianza en los precios esta proporcionalmente afectado por la cantidad de datos a comparar con su cercanía con la media aritmética $\bar{x}$.

3.4.4 ESTIMACIÓN DEL PRECIO A TRAVÉS DE LA MEDIA ARITMÉTICA

Una vez definido el método se procede a organizar la información de cotizaciones en cuatro columnas de dato somo se muestra en la Tabla 1, y se estima la media aritmética, así, por ejemplo:

Tabla 1. Media Aritmética y menor valor

Descripción	MENOR VALOR	MEDIA ARITMETICA
Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo	55.00	99.57
Impresión y Fotocopiado color a todo costo	327.73	441.18
Documento escaneado a todo costo	18.00	39.61

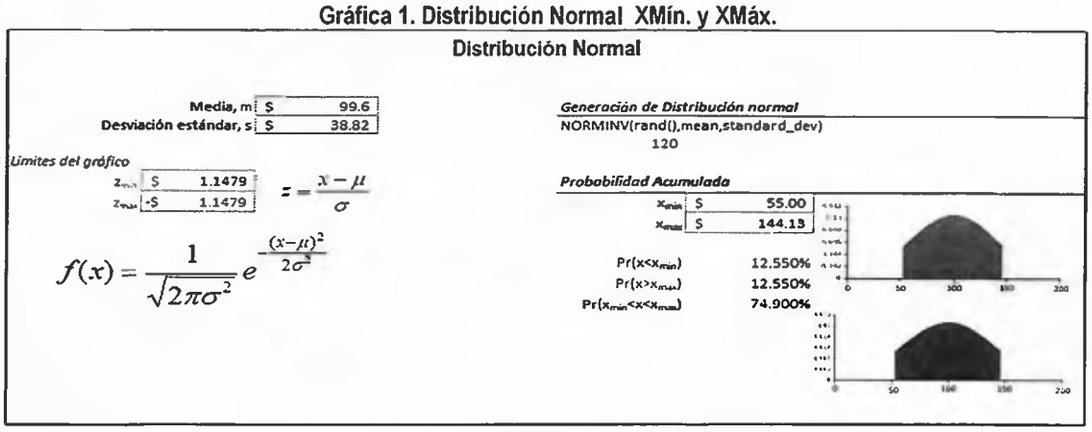
Fuente: jefe de Sistemas

Se observa que los datos recopilados no están afectados por el IVA, por lo que abarca sólo aspectos, de costos por artículo, logísticos, administrativos, riesgos, utilidad, deducciones y contribuciones obteniéndose un menor precio para Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo de $55 y que podrá emplearse para la estimación del presupuesto del presente proyecto, y así sucesivamente para los demás bienes.

3.4.5 EVALUACIÓN DE LA CONFIANZA DE LOS DATOS RECOPILADOS

Una vez operativizado el método para la estimación del precio para los artículos identificados en las fases anteriores, se procede a calcular la desviación estándar de los precios por artículo y calcular la constante Z, junto con el límite inferior y superior estableciéndose, así, el intervalo preliminar en el cual se espera que se comporten los datos futuros, como se muestra Gráfica 1:

Gráfica 1. Distribución Normal XMín. y XMáx.



Fuente: DTB

Tabla 2. Desviación de datos y límites de fluctuación

Descripción	DESVIACION (±)	Z1	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR	Probabilidad de Éxito
Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo	38.82	**1.148**	55.00	144.13	74.90%
Impresión y Fotocopiado color a todo costo	98.27	**1.154**	327.73	554.62	**75.17%**
Documento escaneado a todo costo	19.18	**1.127**	18.00	**61.23**	**74.01%**

Fuente: DTB

De lo anterior Tabla 2, podemos inferir que podemos considerar un 74.90% de probabilidad de éxito que nos da la confianza de los datos recopilados para la estimación del precio esperado Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo, que el comportamiento de los precios esperados, obtenidos en futuras cotizaciones dichos precios oscilará entre 55.00 hasta 144.13, con una desviación de los datos de $38.82 en el precio promedio esperado, y así sucesivamente.

Cabe aclarar que se pueden obtener precios por fuera de este intervalo, el cual obedecen a situaciones de gestión de compras por el posicionamiento de la marca del cotizante y su cobertura.

Esta situación es vital que sea considerada en el análisis de riesgos con el fin de provisionar los recursos necesarios para que no se afecte la ejecución y los contratos que se deriven de este proceso de selección.

3.4.6 DATOS HISTORICOS DE CONSUMO

Como datos de consumo históricos de las vigencias 2020 a la fecha de los ítems a contratar, se tiene los siguientes promedios:

Promedio	Unidades
Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo	122.346
Impresión y Fotocopiado color a todo costo	2.407
Documento escaneado a todo costo	15.836

4 PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION

De lo anterior se procede a estima el presupuesto para futura contratación así:

Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO CON IVA	V-PARCIAL
Impresión y Fotocopiado blanco y negro a todo costo	UND	1	55.00	**10.45**	**65.45**	65.45
Impresión y Fotocopiado color a todo costo	UND	1	327.73	**62.27**	**390.00**	390.00
Documento escaneado a todo costo	UND	1	18.00	**3.42**	**21.42**	21.42

El presente Análisis de Precios (Unidad requerida) y las características de este, posibilita a la entidad establecer un contrato por suministro o en otras palabras ejecución por tractos sucesivos, con esto le permitirá cubrir las necesidades.

Por lo anterior, se recomienda para el presente procesos de selección realizar una proyección de recursos por un valor de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000),** ESTE VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, E INCLUSIVE EL IVA. para la futura contratación cuyo Objeto es **SERVICIO DE IMPRESIÓN, ESCANEADO Y COPIADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA,** ESTE VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, E INCLUSIVE EL IVA.

CLAUDIA XIMENA MENDOZA MONTAGUT
SUBDIRECTORA FINANCIERA
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

ANTONIO JOSE RODRIGUEZ LINARES
JEFE DE SISTEMAS – OFICINA GESTORA
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

Véase Anexos

ANEXO A. ESPECIFICACIONES TECNICA

ANEXO B. COTIZACIONES

Antonio Jose Rodriguez Linares <ajrodriguezl@transitobucaramanga.gov.co>

Cotización DTB / Servicio de Impresión, Fotocopiado y Escaneado Todo Costo

Raul Cortes <raul.cortes@syrtect.com> 25 de noviembre de 2021, 9:15
Para: Antonio Jose Rodriguez Linares <ajrodriguezl@transitobucaramanga.gov.co>

Cordial saludo Ingeniero Antonio, de acuerdo a su amable solicitud presentamos a su valiosa consideración la siguiente cotización:

1. Servicio de Impresión y Escaneado - Todo Costo:

- Impresion + Fotocopiado (En Negro) por Hoja $ 140
- Impresion + Fotocopiado (Color) por Hoja $ 590
- Documento Escaneado por Hoja $ 65

2. Lo mismo del punto 1, incluyendo adicionalmente el papel.

- Impresion + Fotocopiado (En Negro) por Hoja $ 170
- Impresion + Fotocopiado (Color) por Hoja $ 620
- Documento Escaneado por Hoja $ 65

Precios IVA incluido. Validez de la oferta 30 días.

Si requiere cualquier aclaración, estaremos gustosos de servirle. Mil gracias.
[El texto citado está oculto]

--

Cordialmente,

RAÚL HUMBERTO CORTÉS CARRIÓN
Gerente General
SYRTECT SAS
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CANON
CEL 317 5104757
Avenida Carrera 70 No 48-35 Bogotá,Colombia

SYRTECT
Soporte y Repuestos Técnicos

UNICONTACTO
IMPORTADORA, EXPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

JAIRO OSORIO CABALLERO
NIT: 91.282.210-0 RÉGIMEN COMÚN
Avenida La Rosita No. 24-80
OFICINA 1-1 PBX: 6341515
logistica@psicolombia.com
Bucaramanga - Colombia

COT

COTIZACION No.

89

CLIENTE				NIT		
DIRECCION DE TRANSITO BUCARAMANGA				890204109 1		
DIRECCIÓN	TELÉFONO		CIUDAD	FECHA		
KM 4 Vía a Girón	6809966		BUCARAMANGA	24	11	2021
POR CONCEPTO DE :	ENTREGA	LINEA		FECHA VENCIMIENTO		
		PAPELERIA		24	12	2021
DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MED	VALOR UND	IVA	VALOR IVA	TOTAL
IMPRESIÓN +FOTOCOPIADO HOJA NEGRA	1	UNIDAD	$ 55	19%	$ 10	$ 55
IMPRESIÓN + FOTOCOPIADO HOJA COLOR	1	UNIDAD	$ 500	19%	$ 95	$ 500
IMPRESIÓN + FOTOCOPIADO HOJA NEGRA INCLUYE HOJA	1	UNIDAD	$ 85	19%	$ 16	$ 85
IMPRESIÓN + FOTOCOPIADO HOJA COLOR INLCUYE HOJA	1	UNIDAD	$ 530	19%	$ 101	$ 530
DOCUMENTO ESCANEADO	1	UNIDAD	$ 18	19%	$ 3	$ 18
VALOR EN LETRAS:				SUBTOTAL		$ 1.188
MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS MCTE				IVA 19%		$ 226
				IVA 5%		$ -
				DESCUENTO		$ -
				TOTAL		$ 1.414
	CONDICIONES COMERCIALES					
	FORMA DE PAGO	CONTADO		TIEMPO ENTREGA	3 DIAS HABILES	
ADRIANA GISELA SUAREZ DIAZ	GARANTIA			COMUNICACIÓN		
VENDEDOR	WHATSAPP	3163837901		compra@psicolombia.com		

ABC SERVITECNIC LTDA

Copie e Imprima con Calidad

NIT. 900298528-0

Fotocopiadoras, impresoras y escaner.

TOSHIBA

Villavicencio, Noviembre 25 de 2021

Señores
DIRECCIÓN DE TRANSITO
Bucaramanga

Asunto: cotización arriendo impresoras de alto rendimiento

Nos complace comunicarles que **ABC SERVITECNIC LTDA,** es una firma especializada en prestar asesoría en venta, arriendo y servicio técnico para equipos de copiado, impresión, escáner, gestión documental, tableros interactivos, destructoras de papel, digiturnos. Distribuidor autorizado para el Meta y llanos orientales en soluciones multifuncionales de alto rendimiento en las marcas **TOSHIBA-KYOCERA**.

Nuestra experiencia de 24 años como Empresa en el Llano, nos permite presentar un grupo humano profesional, dispuesto a colaborar y atender las necesidades de nuestros clientes con calidad, respaldo y cumplimiento.

Es para nosotros un placer poner a su consideración la siguiente oferta para el arrendamiento de equipos de alto rendimiento para copiado - impresión – scanner.

Cordialmente,

OSCAR HERNANDO FONTECHA GAONA
CC. 91012792 Barbosa-Santander

ABC SERVITECNIC LTDA

Copie e Imprima con Calidad

NIT. 900298528-0

Fotocopiadoras, impresoras y escaner.

TOSHIBA

SOLUCION TECNICA DE COPIADO- IMPRESIÓN-SCANER EN ARRENDAMIENTO

DESCRIPCION DE LA SOLUCION

Consiste en instalar equipos de fotocopiado multifuncional e impresoras en negro o color (impresión-fotocopiado- scanner) en las instalaciones del cliente, incluyendo tóner, repuestos, consumibles, trasporte y servicio técnico en la cantidad que el cliente requiera.

Equipos que ayudará a satisfacer sus necesidades de impresión, copiado y escáner durante el periodo que el cliente necesite, sin tener que preocuparse por contratos adicionales para reparación, mantenimiento, repuestos, tóner o cambio de equipo por obsolescencia.

La solución incluye lo siguiente:

Multifuncionales: fotocopiadora-impresora-scanner en Red o USB, de 55, 45 y 35 copias e impresiones por minuto en negro, y una velocidad de escaneo automático a color de 100 a 35 páginas por minuto por una o dos caras de la hoja, en carta u oficio directo al PC, o si lo desea se pueden enviar los documentos escaneados a los correos electrónicos que el cliente requiera.

Los equipos pueden imprimir a color en caso que el cliente lo requiera.

El modo de escaneo es a auto-color, escala de grises, y blanco y negro.
Con formato de ficheros JPEG, secure PDF.
Editables como DOC,XLS, RTF, TXT.
Funciones de escaneado a E –Mail, USB, y PC.
De tres gavetas de alimentación de papel para carta, oficio, extra oficio, doble carta y alimentación manual.

El equipo tiene sistema de SCAN TO EMAIL: Escanea el documento directo al correo que se requiera ser enviado.

Suministro de tóner de reserva para cada equipo, en la cantidad que el cliente considere necesario para evitar demora en su restitución.

Suministro de todos los repuestos e insumos (cilindro, cuchilla, revelador, rodillos fusores, rodillos lubricantes) que requiera el equipo para una buena calidad de impresión.

Incluye cambio del equipo por otro similar o de mejores características en caso de falla continua del instalado.

Transporte de Técnicos y equipo.

El servicio técnico que se requiera para servicios correctivos y preventivos.

Protectores de voltaje como estabilizadores si los requiere.

NO INCLUYE:

- Las partes o repuestos de la máquina que se dañen por mal trato, o descuido del cliente dejando el equipo en zonas donde pueda recibir agua o sol.
- No incluye papel.

PARA SU CONTROL DE COSTOS EL EQUIPO CUENTA CON LOS SIGUIENTE PARAMETROS:

CODIGO DE ACCESO: cuenta con códigos de acceso para mil usuarios donde se puede controlar la cantidad de copias e impresiones que realiza cada usuario, o asignarle un promedio mensual para su buen manejo.

IMPRESIÓN SEGURA: Tiene sistema de impresión segura, donde usted imprime los documentos que envío al equipo únicamente cuando inserte el código asignado, evitando la perdida de información importante.

DUPLEX Y ORGANIZADOR: Sistema de impresión, copiado o escáner por las dos caras de la hoja, con organizador de paquetes electrónico incluido.

SERVICIO TECNICO REMOTO: El equipo envía a nuestra Centro de Servicio un correo indicando la falla del equipo y si es posible repararlo dando instrucciones por teléfono.

IMPRESIÓN EN COLA: El equipo al tener disco duro permite hacer cola de impresión evitando bloqueos por acumulación de trabajos.

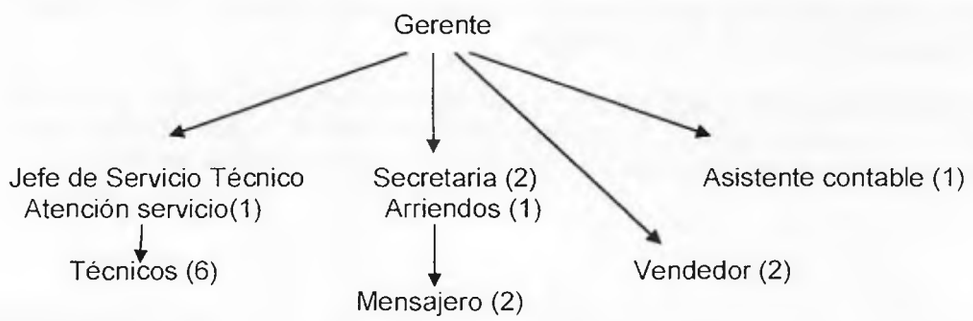
ADMINISTRADOR: En el PC que el cliente asigne se puede modificar, revisar y controlar cada uno de los usuarios asignados, verificando la cantidad de copias, impresiones y escáner que se hicieron durante el periodo. Si lo desea se puede imprimir el informe.

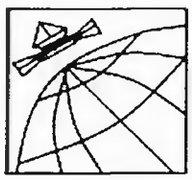
BENEFICIOS Y VENTAJAS ADICIONALES PARA EL CLIENTE

- Menor tiempo de respuesta para atención de los equipos.
- Cero inversión en equipos al no tener que comprar evitando su depreciación.
- Cero gastos administrativos al no tener que generar órdenes de compra para tinta, repuestos y servicio técnico.
- Tener siempre un equipo disponible para el uso de su Empresa.
- En el caso donde el equipo presente continuas fallas se cambia por otro de igual o mejores características.
- Ganancias para ambas partes desde el momento de instalación del equipo.

INFRAESTRUCTURA

Nuestra Empresa cuenta con el siguiente personal que labora en instalaciones propias, donde atenderemos todos sus requerimientos y necesidades con el mayor gusto:





ABC SERVITECNIC LTDA

Copie e Imprima con Calidad

NIT. 900298528-0

Fotocopiadoras, impresoras y escaner.

TOSHIBA

MEDIO AMBIENTE:

TOSHIBA-KYOCERA-CANON trabajan en conjunto con nuestros clientes para un planeta mejor, cumpliendo con las directivas RoHS y aliado con el programa Energy Star y energy-saving establecidos por la EPA.
Circuitos integrados libres 100% de halógeno.
Producción de tóner completamente reciclable.
Cartuchos de tóner en plástico reciclable.
75% reducción en la generación de ozono.

OFERTA COMERCIAL DE ARRENDAMIENTO

1. SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO TODO COSTO SIN PAPEL

- Impresión + Fotocopiado (en negro) por hoja.....$ 150
- Impresión + Fotocopiado (color) por hoja.....$ 390
- Documentos escaneado por hoja$ 55

2. SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ESCANEADO TODO COSTO INCLUIDO EL PAPEL

- Impresión + Fotocopiado (en negro) por hoja.....$ 175
- Impresión + Fotocopiado (color) por hoja.....$ 420
- Documentos escaneado por hoja$ 55

KYOCERA DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Canon

Venta - Arriendo - Servicio Técnico - Outsourcing
Cra 38 N° 24A 144 San Benito Villavicencio - Meta 6675383 - 6823060 - 6683076
3108067812 - 3134816647 - 3167438100
abc.servitecnic1@hotmail.com

ABC SERVITECNIC LTDA

Copie e Imprima con Calidad

NIT. 900298528-0

Fotocopiadoras, impresoras y escaner.

TOSHIBA

Para control los multifuncionales cuentan con un reporte de impresión que identifica cuantas páginas llevan los equipos en impresión, copiado y escáner.

Al finalizar el mes se imprime el reporte de las impresiones, copias y escáner realizadas en el periodo, se saca la diferencia con el contador inicial y se multiplica por el valor unitario dando el valor mensual a facturar.

Para una mejor comunicación entre ustedes y nosotros, contarán con una persona encargada de recibir las llamadas en nuestro centro de atención de servicios y asignar su respectivo número o ticket. Para atender el servicio contamos con técnicos debidamente contratados por nuestra Empresa y certificados por el distribuidor Autorizado en Colombia, para prestar asistencia técnica a los equipos contratados.

TELEFONOS DE CONTACTO: 3108067812-3134816647-6683076-6823060
6678907

WATSAP: 3167438100

CORREO ELECTRONICO: Abc.servitecnic1@hotmail.com

CONDICIONES DE LA OFERTA

FORMA DE PAGO: Mensual de acuerdo a la cantidad de copias e impresiones realizadas durante el mes.

TIEMPO DE ENTREGA: de uno a cinco días

ABC SERVITECNIC LTDA

Copie e Imprima con Calidad

NIT. 900298528-0

Fotocopiadoras, impresoras y escaner.

TOSHIBA

ENTRENAMIENTO

Serán entrenados en operación y mantenimiento rutinario de limpieza los funcionarios que el cliente designe, en el horario y tiempo que sea necesario.

VALIDEZ DE LA OFERTA

Treinta (30) días calendario.

Agradeciendo su atención y dispuestos para solucionar las inquietudes que se tengan,

Cordialmente,

OSCAR HERNANDO FONTECHA GAONA
CC 91012792 Barbosa-Santander